



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

### Nota

**Número:**

**Referencia:** Solicitud de acceso a la información pública EX-2018-33006516- -APN-SG#ACUMAR - Comisión de Participación Social

**A:** Alejandra Ramirez Cuesta (CPS#ACUMAR), Sra. NADIA CARUSO (namelune@gmail.com),

**Con Copia A:** Dorina Bonetti (ACUMAR#MAD), Cristian Leopoldo Dellepiane (SG#ACUMAR), Blas Eloy Martinez (DC#ACUMAR), Maria Jose Perez Insua (DC#ACUMAR),

---

### De mi mayor consideración:

Estimada Sra. NADIA CARUSO, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en el marco del pedido de información pública solicitado, cuyo trámite fuera caratulado como Expediente Electrónico **EX-2018-33006516- -APN-SG#ACUMAR** generado por la Mesa de General Entradas y Archivo de la ACUMAR en fecha 11/07/2018, que ha sido recibida por la Coordinación de Documentación y Acceso a la Información Pública (CDyAIP) a mi cargo, a los fines de articular las acciones correspondientes en cumplimiento de la ley 25.831.

A esos efectos he procedido, mediante memorándum **ME-2018-33013556-APN-SG#ACUMAR** que se adjunta en archivo embebido (\*), a remitir su solicitud al área de incumbencia en materia de su consulta, cuya respuesta fue formalmente remitida mediante memorándum **ME-2018-34940606-APN-CPS#ACUMAR** que se adjunta en archivo embebido (\*), que a su vez del mismo modo contiene el archivo **“07\_20\_2018\_Respuesta al pedido de información pública”**, en el cual la titular de la Comisión de Participación Social de la ACUMAR ha respondido en los siguientes términos:

1. ***¿Cada cuánto se reúne la comisión de Participación Social?***

*La Ley 26.168 crea, en el ámbito de la ACUMAR, la Comisión de Participación Social (CPS) la cual tiene como objeto integrar a la gestión de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo los aportes de las organizaciones de la sociedad civil, a partir de las definiciones contenidas en el Plan Integral de Saneamiento Ambiental (PISA) de la Cuenca Hídrica Matanza Riachuelo.[1]*

*En las funciones previstas para la Comisión de Participación Social (CPS), vinculadas al actual marco de planificación estratégica de ACUMAR, la misma es definida como un espacio de participación, articulación con organizaciones sociales, recolección de información, y producción de datos, a lo que se suma la tarea de acercar información técnica de calidad a la comunidad en la Cuenca Matanza Riachuelo*

*En el año 2012, la Comisión de Participación Social, por definición de la Presidencia del Organismo y su Consejo Directivo, se estructura bajo el formato de Coordinación dependiente de estos. La convocatoria a reuniones y/o actividades de la CPS es definida por los niveles superiores del Organismo quienes instruyen a la Coordinación de la CPS para realizar las convocatorias, por lo que no se encuentra establecida una periodicidad determinada.*

*En tal sentido, las reuniones y actividades que se desarrollan con las organizaciones dependen del avance de los proyectos en curso dentro del organismo, por lo cual, desde la CPS se acompañan tanto reuniones mensuales de trabajo territorial, como reuniones específicas de consulta o validación de proyectos de ACUMAR.*

*En relación con las funciones consultivas y de monitoreo social del avance de las acciones llevadas adelante en el territorio de la CMR, la CPS lleva adelante distintas estrategias de participación a través de proyectos que son parte de su propia planificación y otros de apoyo a las áreas técnicas del organismo.*

*Los proyectos de la CPS que figuran en la actualización del Plan Integral de Saneamiento Ambiental (PISA, 2016) incluyen el desarrollo de una Visión Compartida a través de la consulta y participación de Organizaciones Sociales (OS) y otros actores sociales, la implementación de Audiencias Públicas, el Mapeo y Registro de las OS de la Cuenca Matanza Riachuelo y el Seguimiento y Sistematización de Mesas de Trabajo en territorio. En cada uno de los proyectos se han establecido objetivos, metodologías de trabajo y productos finales. Estos planes de trabajo responden a las planificaciones propias del organismo, y como respuesta a demandas de los actores sociales de la Cuenca, por lo tanto, las reuniones con actores sociales no tienen una periodicidad predeterminada sino, que se define en función de los avances específicos de cada uno. A continuación, se detallan brevemente los proyectos antes mencionados.*

*- La construcción de la “**Visión Compartida**” inicialmente se propone definir una visión a futuro integrada por la participación de todos los protagonistas involucrados, que posibilite la incorporación de las voces de los habitantes de la CMR y las opiniones de técnicos y referentes en el tema. En relación a la formulación del PISA 2016, se desarrollaron instancias de intercambio previas a la presentación del Plan, en las cuales se consultó a Defensorías Generales y del Pueblo, Cuerpo Colegiado, ONGs Transversales y organismos de control.[2] En total se desarrollaron un total 5 reuniones 2016.*

*Se han llevado adelante reuniones de trabajo e informativas con el Cuerpo Colegiado. El objeto de esos encuentros ha sido intercambiar información y responder a las demandas en relación al modo en que el organismo desarrolla acción que tienden a cumplir las mandas producto del fallo de la Corte que da origen a esta Autoridad de Cuenca. En total se desarrollaron un total 3 reuniones (2017) y 2 reuniones en 2018.*

*- ACUMAR ha decidido consolidar la realización de **Audiencias Públicas** como un mecanismo de acceso a la información y participación ciudadana que apuntan a incrementar los niveles de participación e involucramiento de las OS que trabajan en el ámbito de la Cuenca Matanza Riachuelo (CMR). Para esto se ha propuesto la realización de al menos una audiencia pública por año, siendo la CPS el área de implementación de las mismas.*

*Desde 2016 se llevaron a cabo dos audiencias públicas: 1. Actualización del Plan Integral de Saneamiento Ambiental (PISA, 2016) y, 2. Protocolo para el abordaje de procesos de relocalización y reurbanización de villas y asentamientos precarios en la Cuenca Matanza Riachuelo (2017). Las mismas contaron con la presencia de aproximadamente 250 personas y 40 expositores cada una. Se ha dado respuesta a las inquietudes y observaciones de los participantes en informes finales, cumplimentando de ese modo los requerimientos técnicos, administrativos y legales correspondientes. El acceso a esta información se ha*

garantizado a través de la publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina y se encuentra disponible en la página web de ACUMAR (<http://www.acumar.gob.ar/eje-social/participacion-social/audiencias-publicas/>). Actualmente, se están elaborando los documentos necesarios para la próxima convocatoria a Audiencia Pública 2018. Finalmente, cabe destacar que, a los fines de facilitar el acceso y participación de todos los habitantes de la CMR, las Audiencias se vienen desarrollando en distintos municipios de la Cuenca y se implementó el sistema de inscripción online (CABA 2016, Almirante Brown 2017, Lanús 2018).

- El proyecto de **mapeo de Organizaciones Sociales** propone obtener un conocimiento acabado de las OS con incumbencia en la Cuenca Matanza Riachuelo que permita, diseñar instancias de participación, identificar demandas y tener insumos para el abordaje de las acciones en el territorio. Actualmente está abierto el Registro y Actualización de datos de organizaciones sociales. Y a fin de mantener un mapeo actualizado de las mismas, se llevan adelante entrevistas en territorio con referentes y organizaciones sociales que son sistematizadas en base a herramientas metodológicas diseñadas desde la CPS.

- La **Sistematización de Mesas de Trabajo** tiene como objeto la identificación de mesas, comisiones o ámbitos de discusión e intercambio en las que participa ACUMAR, incluyendo participantes, temas abordados, necesidades y demandas detectadas y compromisos asumidos. Los temas surgidos son derivados a las áreas responsables del organismo. A través de una herramienta informática desarrollada por la CPS, se realiza la carga y seguimiento de estos ámbitos de participación.

Durante el año 2017, en el sistema de seguimiento de mesas de trabajo de la CPS, se han identificado un total de 42 mesas activas, funcionando en los distintos municipios de la CMR. Las mismas abordan diferentes temáticas. Desde ACUMAR participan diversas áreas, entre ellas: CPS, Dirección de Ordenamiento Territorial, Dirección de Salud y Educación Ambiental. Cada una de estas mesas de trabajo tiene encuentros con diferente frecuencia (semanales, quincenales, mensuales o sin frecuencia pautada). El total de cargas realizadas en el Sistema de seguimiento de mesas de trabajo durante 2017 fue de 142 instancias de participación. La mayor parte de las mesas de trabajo abordan temas de relocalización o reurbanización de barrios, villas y asentamientos precarios. Además, se desarrollan tanto, mesas específicas donde se trabajan temas sectoriales, o mesas técnicas o generales donde se abordan diversas problemáticas en conjunto sobre uno o varios barrios de un mismo municipio.

- La Coordinación de la CPS diseñó y ejecuta el **Plan de Comunicación para el Parque Industrial Curtidor Lanús (PICL)** proyecto financiado por el Banco Mundial (<http://www.acumar.gob.ar/eje-economico/parque-curtidor/>) el cual incluye reuniones de trabajo con los actores involucrados del sector curtidor, como las Cámaras Empresariales, Organizaciones gremiales e Industrias; en total se desarrollaron 12 reuniones durante el 2017. Además, está previsto el inicio del abordaje social que incluirá el trabajo en territorio con referentes y organizaciones sociales que viven en las inmediaciones del Parque.

- Desde la Coordinación de la CPS en **articulación con otras áreas de ACUMAR** se desarrollan una serie de acciones, actividades o proyectos complementarios para promover la participación ciudadana. Se realizan, regular y permanentemente, reuniones y encuentros de trabajo con referentes y organizaciones sociales de la Cuenca, que tienen como objeto mantener canales de articulación activos y permitir en acceso a información de calidad para todos aquellos actores interesados. La Coordinación participa puntualmente en algunas Mesas de Trabajo Territoriales, tales como, Campo Unamuno, Red de Villa Jardín, Villa Caraza, las cuales tienen una periodicidad mensual. Además, la CPS participa del Comité de Gestión de la Reserva Natural Integral y Mixta Laguna de Rocha, uno de los humedales que integran la CMR.

### 1. ¿Cuántas organizaciones están oficialmente registradas y cuántas activas?

En relación con el requerimiento sobre el número de organizaciones registradas y las consideradas activas, actualmente se mantiene abierto el proceso de actualización del registro de organizaciones sociales de la CPS.

*Durante el año 2014, se registraron efectivamente 54 organizaciones.*

*En el año 2018 se retomó dicho proceso y se inició una actualización y ampliación del registro. Hasta la fecha, se preinscribieron 27 organizaciones nuevas.*

*Por otro lado, la Coordinación posee una base de datos de organizaciones sociales relevadas, que se conformó a lo largo de más de 10 años. La misma agrupa a 726 organizaciones de distintas características como: Escuelas, Sociedades de Fomento, Cooperativas, Comedores, Sindicatos, Cámaras, Asociaciones, Cooperadoras, Transversales, Centros de Jubilados, Organizaciones Sociales y políticas, entre otras. Durante la última actualización de la base de datos (2016-2017), se detectaron 550 organizaciones activas. A través de esta base se realiza la comunicación y contacto con las organizaciones para fomentar la participación de las mismas en las distintas actividades que realiza ACUMAR.*

### **1. Listado de organizaciones**

*A continuación se incluye el listado de las organizaciones sociales registradas y preinscriptas, el cual asciende a un total 82 organizaciones. Así como también el listado de los expositores de las audiencias públicas 2016 y 2017.*

#### ***i. Organizaciones registradas***

*Fundación Escuela Goleta del Bicentenario "Santa María de los Buenos Ayres"; Comisión de Vecinos de la calle Irala y Adyacencias; Cooperativa de Trabajo Calzart Ltda.; Arte Aquí y Ahora; Fundación de Historia Natural Félix de Azara ; Asociación Amigos Barraca Peña; Espacio OIKOS; Fundación Ciudad; Cooperativa de Trabajo Grintek Ltda.; Cooperativa de Trabajo La Mocita Limitada; Grupo Scout "Dr. Marcos Paz"; Agrupación Aukache ; Unión X El Riachuelo; MA PROBO; Acción por la Biodiversidad; Asociación Italiana de Socorros Mutuos; Cámara Argentina de la Industria Plástica; Cooperativa de Trabajo Standard Motor Argentina Ltda.; ECOSUR, Ecología, Cultura y Educación desde los Pueblos del Sur; Asociación Civil Centro de Atención Integral El Colmenar; Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ) ; Movimiento en Defensa de los Derechos de los Consumidores, Usuarios y del Medio ambiente (MODECUMA); Asociación Civil Nuevo Milenio; Foro Hídrico Lanús; Formando Ciudadanos Asociación Civil ; Unión de Usuarios y Consumidores/Comisión de participación popular, comunas y desarrollo urbano de Carta Abierta; Foro Hídrico Lomas de Zamora ; Asociación de Vecinos La Boca; Bomberos Voluntarios de La Boca; Arboles Sin Fronteras; Asociación Identidad Rioplatense para el estudio y desarrollo de la ecología urbana y rural, cultura, historia y tecnología en la Cuenca del Plata; Cooperativa de Trabajo Fundación LB Ltda.; Asociación Civil Abuela Naturaleza; Cooperativa de Trabajo Chilavert Artes Gráficas Ltda.; Colectivo Ecológico "Unidos por Laguna de Rocha"; Hábitat Natural ONG Ambientalista; Fundación X La Boca; Biblioteca Popular "Rouss" ; Asociación Comunitaria para la Educación y el Trabajo (ACET); Cooperativa Recuperando Dignidad Ltda. ; Parroquia Nuestra Señora de la Guardia- Obispado de San Justo; Sociedad de Fomento Barrio Constitución; Centro de Integración La XXI Esperanza y Progreso I; Centro de Integración La XXI Esperanza y Progreso II; Centro Formación Profesional 406; Mujeres del Sur; Cooperativa "Ciudad de la Paz"; Asociación "Construyendo Salud Colectiva"; Técnicos Sin Fronteras; Sembrando Juntos; Asociación Civil Social- Cultural y Biblioteca popular " La casa de Fiorito"; "Amigos" Isla Maciel (Centro de Jubilados); Centro de Estudios Sociales y acción Comunitaria-Asociación Civil (CESYAC); Técnicos Sin Fronteras.*

#### ***ii. Organizaciones Pre-registradas:***

*Organización nueva de asistencia comunitaria (O.N.D.A.C.); Unión de Industriales para Saneamiento Cuencas Matanza Riachuelo y Reconquista; Vecinos auto convocados del Barrio Colonia las Mercedes; Centro Comunitario La Virgencita - Asociación Civil; Delegada del asentamiento La Madrid; Un granito de Arena por los Animales; Pies x la tierra; Manitos de barro - Villa Dorrego; Fundación El Sendero del Hornero; Cooperativa de provisión de servicios reciclando sueños limitada; Fundación Ayuda a la Niñez y la Juventud Che Pibe; Cooperativa de trabajo Citrus Argentinos Ltda.; Vecinos de Laguna de Rocha; Fundación Espacios Verdes; Cooperativa de trabajo Lavalan Ltda.; Casa de la Mujer Esther de Careaga;*

*Casa CTEP Las Praderas; Casa CTEP Caacupé; Sociedad de Fomento San Carlos; Cooperativa CREER, CTEP; Agrupación de Frente CTEP; Fundación Arche; Sociedad de Fomento Cultural y Vecinal Los Pozos; Asociación Civil Manos a la Obra Flores y P. Chacabuco; Padre Pablo Ghilardini; Asociación Civil Galpón Cultural; y Cooperativa Recuperadores del Sur Ltda.*

### **iii. Expositores Audiencias Públicas**

#### ***Audiencia Pública 2016. Actualización del Plan Integral de Saneamiento Ambiental (PISA, 2016). Expositores inscriptos.***

*Se recibieron en total 39 inscripciones a la Audiencia Pública, de las cuales, 28 se presentaron como particular interesado y 11 como representante de Persona Jurídica. Quienes lo hicieron como representantes de Persona Jurídica lo hicieron en nombre de: Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN) - Asociación Ciudadana por los Derechos Humanos (ACDH) - Ministerio Público de la Defensa de la CABA - Fundación x La Boca - Cooperativa de Trabajo Arqueoterra LTD - FundEcos (Fundación Economía y Sociedad) - Fundación Escuela Goleta del Bicentenario - Asociación de Vecinos La Boca - Asociación Civil Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) - Defensoría General de la Nación - Árboles sin fronteras.*

*El día de la Audiencia Pública, 34 participantes inscriptos solicitaron hacer uso de la palabra, convocados siguiendo el orden del día: 1.- Sr. Andrés María Nápoli; 2.- Sra. María José Lubertino Beltrán; 3- Sra. María Teresa Gutiérrez Cullen; 4.- Sra. Natalia Verónica Noga; 5.- Sra. Cecilia Alvis; 6.- Dr. Horacio Corti; 7.- Sr. Carlos Aguas; 8.- Sr. Marcelo Weissel; 9.- Sr. Leopoldo Estol; 10.- Sr. Enrique Caporaletti; 11.- Sr. Alejandro Justo González Escudero; 12.- Sr. Jorge Antonio San Martino; 13.- Sra. Teresa Guerín Baez; 14.- Sr. Leonardo Pérez Esquivel; 15.- Sr. Osvaldo De Marco; 16.- Sra. Silvana Fica Canziani; 17.- Sr. Raúl Estrada Oyuela; 18.- Arq. Eduardo Mario Reese; 20.- Sr. Gustavo Alberto Cañaverl; 21.- Sr. Adolfo Rossi; 22.- Sr. Mario Gómez; 23.- Sr. Carlos Rivero; 24.- Sr. Jonatan Baldiviezo; 26.- Sr. Sergio Roberto Val; 25.- Sra. María Eva Koutsovitis; 29.- Sra. Claudia Marisa Llanos; 30.- Sr. Mariano Gutiérrez; 31.- Sr. David Veloso; 32.- Sr. Juan Carlos Ruscio; 34.- Sr. Roberto Horacio González Taboas; 36.- Sr. Alejandro González Quiroga; 37.- Sra. Claudia Noemí Espinola; 38.- Sr. Alberto Larez; 39.- Sr. Álvaro Llambi. No se hicieron presentes los siguientes expositores inscriptos 19.-Vanesa Avalos; 27.- Iliana Mignaqui; 28- Edgardo Enrique; 33- Manuel Szwarc y 35.- Armando Aníbal Fleita.*

#### ***Audiencia Pública 2017: Protocolo para el abordaje de procesos de relocalización y reurbanización de villas y asentamientos precarios en la Cuenca Matanza Riachuelo (2017). Expositores inscriptos.***

*Del total de 41 (cuarenta y una) inscripciones válidas, 33 (treinta y tres) se inscribieron como particulares interesados y 8 (ocho) como representante de Persona Jurídica. Quienes lo hicieron como representantes de Persona Jurídica lo hicieron en nombre de: Defensoría General de la Nación; Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Defensoría del Pueblo de Lanús; Instituto de Vivienda de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (IVC); Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN); Asociación Civil Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS); Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ).*

*El día de la Audiencia Pública 29 (veintinueve) de los 41 inscriptos hicieron uso de la palabra y expusieron siendo convocados según el Orden del día. Algunos de los expositores presentes pertenecían a diferentes barrios de los Municipios de: Avellaneda, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Esteban Echeverría, La Matanza, Lanús y Lomas de Zamora.*

*Los participantes que expusieron fueron (según número en el Orden del día): 2. Gutiérrez, Mariano (por Defensoría General de la Nación); 4. Acosta, Ramón Antonio; 6. Cané, Santiago Bernabé (por FARN); 8. Noga, Natalia Verónica; 9. Gutiérrez Cullen de Arauz, María Teresa; 10. Duacastella Arbizu, Luis (por Ministerio Público de la CABA); 12. Clare Riobbo, Patricio José en representación de Amor, Ángel Armando Alejandro (Defensoría del Pueblo de la CABA); 13. Vera Belli, Leandro (por CELS); 17. González, Sergio; 18. Sarachian, Santiago (por el IVC); 21. Aguirre, Gilda; 22. Castillo, Ramón Rosa; 24.*

*Lorenzo, Lautaro; 25. Aguilar Ramos, Andrés; 26. Larez, Alberto; 27. Veloso, David Daniel; 28. Koutsovitis, María Eva; 29. Gómez, Mario; 32. Giménez, Carolina; 33. Gómez, Jorge Raúl; 34. Baldiviezo, Jonatan; 35. Oliva, Fabio Omar; 38. Alvis, Cecilia; 40. Cañaverl, Gustavo Alberto; 42. Espinola, Claudia Noemi; 43. Luque, Rocío Anahí (en lugar de Santillán, Zulma); 45. Fassina, Rosario (por ACIJ); 46. Ramírez, José Antonio; 48. Perasso, Tomás.*

[1] Ley 26.168 ARTICULO 4º — Créase en el ámbito de la autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo, una Comisión de Participación Social, con funciones consultivas. Esta Comisión estará integrada por representantes de las organizaciones con intereses en el área.

[2] Cuerpo Colegiado – ámbito creado por la SCJN Mediante Resolución DPN 100/08, conformado por la Defensoría del Pueblo de la Nación (DPN) y las organizaciones Asociación Ciudadana por los Derechos Humanos (ACDH), Asociación de Vecinos La Boca (AVLB), Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN), y Greenpeace Argentina.

Esperamos que las respuestas remitidas hayan podido satisfacer su demanda de información y quedamos a su disposición para cualquier otra consulta que pudiera surgir.

Asimismo, le informamos que también puede solicitar vista del **EX-2018-33006516- -APN-SG#ACUMAR** en la sede ACUMAR de Esmeralda 255 PB de 10 a 17 hs.

(\*) Al visualizar la presente nota y los memorándums mencionados se recomienda el uso del software Adobe Acrobat Reader DC (de acceso gratuito), se esa forma podrá acceder a los archivos embebidos presionando el clip de documentación adjunta. Ello significa que al ser documentos con firma digital, la documentación adjunta tiene el mismo carácter.

Sin otro particular saluda atte.